



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0022682/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Mgtr. Paul Stewart Cueva Luzuriaga (CI N° 110.359.857) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Cueva Luzuriaga satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con la Dra. Mariana Heredia, Dr. Ariel Barraud y Dra. Alejandra Daniela Cristina que, como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir al Mgtr. Paul Stewart Cueva Luzuriaga (CI N° 110.359.857) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Alejandra Daniela Cristina como Directora de Tesis del Mgtr. Paul Stewart Cueva Luzuriaga.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con la Dra. Mariana Heredia, Dr. Ariel Barraud y Dra. Alejandra Daniela Cristina.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.